

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/3038/2018
BITACORA : 15/DK-0159/05/18

Toluca, Méx., 21 de mayo del 2018

“ASERRADERO Y PROVEEDORA DE MADERAS CERVANTES, S.A. DE C.V.”

GIRO: CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
UBICADO EN CALLE SAN FRANCISCO S/N, COLONIA SANTO DOMINGO AJOLOAPAN,
MPIO. DE TECAMAC, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/SNVS/F-2151/550/2001

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-081-APM-001

RFC: APM-940112- 5A2

En atención a la **“solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales”**, recibida con fecha **09 de mayo del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

| FORMATO | TIPO DE PRODUCTO | GENERO | VOLUMEN A TRANSPORTAR M3 | CANTIDAD DE FORMATOS | INICIO | FINAL |
|---------------------|------------------|--------|--------------------------|----------------------|--------|-------|
| Reembarque forestal | Madera aserrada | Pino | 1220.034 | 411 | 15853 | 16263 |

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. ENRIQUE PÉREZ GÓMEZ

c.c.p.- Lic. Mireya Salas Carrillo.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

EPG**EMM*MMH**VVM**